

# El himno, con letra, desafina

ANTONI GUTIÉRREZ-RUBÍ

EL PAÍS – Opinión – 15.01.08

*“La música expresa lo que no puede ser puesto en palabras, y lo que no puede mantenerse en el silencio”. Victor Hugo*

El próximo 21 de enero se presentará, en la Gala anual del Comité Olímpico Español (COE), la propuesta seleccionada finalmente por el jurado que tenía como misión escoger una letra para el himno nacional. Se desvelará entonces si, finalmente, las cuatro estrofas que presuntamente forman parte de este nuevo himno (filtradas y publicadas recientemente) integran el texto elegido o no. Ayer, tal y como estaba previsto, el jurado hizo entrega oficial de la letra tanto al COE como al tenor Plácido Domingo (encargado de interpretar el himno por primera vez), en un sobre lacrado que debía ser abierto ante notario el mismo día de la gala.

Sea como sea, la iniciativa impulsada por la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y el COE para elegir una letra para la actual Marcha Granadera (una composición militar del siglo XVIII, de autor desconocido, y que no estaba creada con el objetivo de ser cantada) conlleva riesgos muy evidentes. Y no me refiero a los retos artísticos o musicales, tampoco al discutible canon que gravará las descargas del futuro himno, sino a los riesgos políticos de tal ocurrencia de los que parece que nadie quiere responsabilizarse. Pero vayamos por partes.

La SGAE fue la encargada de seleccionar qué composiciones (de un total de 2000 propuestas presentadas) debían llegar a la mesa del presidente

del jurado, en el Instituto Complutense de Ciencias Musicales. El jurado ha estado compuesto por: Tomás Marco, Emilio Casares (su presidente), Theresa Zabel, Manuel Jiménez de Parga, Juan Pablo Fusi y Aurora Egido. Casares, Zabel y Jiménez de Parga fueron los encargados de comunicar, el pasado jueves, al presidente del organismo olímpico, Alejandro Blanco, que su decisión sobre la letra a escoger estaba tomada.

Con una media de edad de 63 años, entre nuestro jurado hemos tenido, solamente, un compositor (Premio Nacional de Música en 2002); también un catedrático de musicología; una deportista, campeona olímpica de vela, miembro del COE (que fue eurodiputada independiente por el Partido Popular); al ex presidente del Tribunal Constitucional; un historiador (y ex director de la Biblioteca Nacional); y una catedrática de Literatura Española.

Parece, pues, que el perfil del jurado ha sido más académico que artístico. Y más patrio que musical. Jiménez de Parga, por ejemplo, declaraba en una entrevista reciente que “la pretensión de dividir el país y crear entidades distintas puede destruir España”. Fusi manifestaba, en 2006, que “conllevarse con el nacionalismo no quiere decir claudicación”. Casares afirma que “los deportistas necesitan cantar algo” y confía en que se pueda conseguir una letra como la del himno “de Francia o Inglaterra”, considerando que “el actual momento político es difícil”.

Pero no somos franceses o ingleses. El sentimiento nacional, en España, no es único. Hay quien cree que España es una nación, otros que es una nación de naciones, e incluso hay quien considera que no lo es o que no es la suya. El himno con letra acaba con un exquisito y útil espacio de privacidad de nuestra diversidad. Escuchar el himno nacional en silencio

acoge mejor la pluralidad emocional que despierta la palabra “España” entre nuestros ciudadanos.

Ahora, al cantarlo, la privacidad queda al descubierto, se interpreta y se simplifica, convirtiéndose en la prueba que delatará al que calla, sea porque no le gusta dar el cante o por razones ideológicas, políticas o emocionales. Mal negocio.

Los que consideran que cantar el himno dará nuevos bríos a nuestros deportistas en las competiciones internacionales pueden cometer un grave error. Y doble. Primero porque no está nada claro que una letra sobrevenida pueda cuajar entre nuestra afición, tan aficionada al simpático “la-la-lá” que ha sustituido con eficacia musical y coral a una letra inexistente e innecesaria y, sobre todo, porque esta letra provocará más división en la grada y en la sociedad. Justo lo contrario de lo que se pretendía.

El título de la letra del himno será ya indicativo. Y la presencia o ausencia de algunas palabras asociadas a España, también. Por ejemplo: ¿juntos o unidos?, ¿libres o libertad?, ¿grandeza o gloria? ¿Se proclamará “pueblos de España” o “pueblo español”?, ¿nación o patria?, ¿amor y corazón? Y la bandera... ¿será “bandera victoriosa”?

¿Y tendrá el himno, finalmente, cinco idiomas como el himno sudafricano post apartheid (xhosa, zulú, sesotho, afrikaans e inglés) o caeremos en la tentación de hacer un himno nacionalista pero “compensado” con cuatro versiones de las cuatro lenguas oficiales?

Podemos bordear el ridículo con tanto desafino y desatino.

En cualquier caso, después de la presentación oficial de la letra preseleccionada, sea la que sea, se iniciará una recogida de firmas (500.000 como mínimo) para presentar en el Parlamento esta idea de poner letra al himno nacional como una iniciativa legislativa popular, siendo el Congreso el que deba aceptar definitivamente la letra presentada como himno nacional. Más problemas.

A pesar de las supuestas buenas intenciones, nos metemos en un lío político, de resonancias históricas todavía muy recientes, cuando cantar el himno era obligado y no una expresión cívica libremente asumida.

Lo saben bien los alemanes que han “corregido” varias veces su himno en las últimas décadas: las canciones patrióticas no siempre son las mejores soluciones como himnos nacionales modernos (de Estado, quiero decir).

Nos metemos en un lío que nace del complejo y de la envidia que invade a algunos al oír La Marsellesa o el Dios salve a la Reina. Se entiende la fascinación musical por estos himnos que tienen más de un siglo y una larga historia. Pero no puede ser nuestro modelo si queremos que sume voluntades en “este” siglo, hacia el futuro.

No es cierto que exista una demanda social. Sólo entre algunos dirigentes deportivos o políticos y entre algunos revisionistas de la historia que, interesada e imprudentemente, quieren enmendar la página al anónimo creador del himno español. ¿Nadie se da cuenta del error? Como asesor de comunicación, a veces, debo recomendar el silencio para comunicar mejor: “Es mejor ser rey de tu silencio, que esclavo de tus

palabras”, proclamaba William Shakespeare. Y no le faltaba razón. No tenemos letra y mejor que no la tengamos. Es lo más sensato y lo más inteligente. El futuro del himno es la música escuchada con intimidad plural y no el coro en el que algunos son señalados con el dedo acusador por no cantar. Que cada uno sienta lo que quiera. Cantar no hará más “España”, sino menos.

Y si el afán patriótico y musical fuera irrefrenable, ¿no hubiera sido mejor seleccionar la canción a través de un concurso de formato parecido a Operación Triunfo o Eurovisión, donde el público elige con sus votos SMS y sus llamadas al teléfono 900 de turno qué “propuesta” les gusta más? Seguro que la letra sería más liviana y rimaría mejor. Seguro.